



Asociación contra las novatadas y el maltrato entre universitarios
No Más Novatadas

APOYO A LA ASOCIACIÓN “No Más Novatadas” COMO SIMPATIZANTE

Nombre:

Apellidos:

NIF:

Dirección:

Población y código postal:

Teléfonos:

Correo electrónico:

- Firma como **simpatizante**, en **apoyo** a la Asociación y a sus fines en contra de las novatadas universitarias. Opción sin obligaciones, sin pago de cuota. Sin voto en las asambleas.

Firma y fecha :

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, Vd. da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su alta o firma. Estos serán incorporados al fichero de socios o simpatizantes de la Asociación contra las novatadas y el maltrato entre universitarios No Más Novatadas, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones. Sus datos serán utilizados de acuerdo con los fines y estatutos de la Asociación. Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte.



Algo sobre la Asociación “No Más Novatadas”:

Las novatadas universitarias van mucho más allá de unas simples bromas para integrar a los estudiantes recién llegados. Son comportamientos que implican humillación, acoso, abuso, relaciones de dominio-sumisión y falta de respeto. No deben formar parte de una tradición.

La Asociación “No Más Novatadas” pretende aunar esfuerzos y medios para erradicar novatadas y ritos de iniciación que, en la mayoría de los casos, pueden conceptualizarse como actos de maltrato, ser constitutivos de delito, y producir un sufrimiento innecesario y, generalmente, silencioso y profundo, en muchos de los llamados novatos.

Esta Asociación, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y nacida en A Coruña en octubre de 2011, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, tiene como objetivos:

- 1.- La información y divulgación sobre diversos aspectos del tema de las novatadas.
- 2.- La sensibilización de la sociedad.
- 3.- La promoción de estudios y su divulgación.
- 4.- La tipificación y reconocimiento de dichos actos como maltrato.
- 5.- El apoyo psicológico y legal a los chicos/as maltratados/as y sus familias.
- 6.- La colaboración y apoyo a entidades educativas y sociales con iniciativas dirigidas a la erradicación de las novatadas.
- 7.- La exigencia a las autoridades políticas y académicas de mecanismos de vigilancia y control eficaces para que se cumpla la ley.
- 8.- Ser cauce de recogida y canalización de testimonios, en un marco de amparo, que favorezca la denuncia individual y grupal.